

**ESTADO ELECTRÓNICO**

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZAL**  
LISTADO DE ESTADO

Fecha: 30/01/2013

Página: 1

ESTADO No. 02A

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 003 2013 00028	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO (R)	NANCY - OSPINA	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Auto ordena corregir demanda	29/01/2013		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/01/2013

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
DANIEL ESTEBAN RESTREPO ÁLVAREZ  
SECRETARIO